

Fecha: 13-03-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 593,5
VPE: \$ 474.773

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Delegada presidencial Sofía Cid y gobernador Miguel Vargas coordinan agenda para enfrentar seguridad, educación y crecimiento en Atacama

Delegada presidencial Sofía Cid y gobernador Miguel Vargas coordinan agenda para enfrentar seguridad, educación y crecimiento en Atacama

La delegada presidencial de Atacama, Sofía Cid, sostuvo una reunión protocolar y de trabajo con el gobernador regional Miguel Vargas, instancia que marcó el inicio de una etapa de coordinación entre ambas autoridades para abordar los principales desafíos que enfrenta la región.

La cita se realizó luego de que la delegada iniciara sus primeras jornadas en el cargo, las que estuvieron enfocadas en tareas administrativas y en conocer el funcionamiento interno de la Delegación Presidencial.

“En el día de ayer fue un trabajo más administrativo: recorrer las oficinas, conocer a la gente de las dependencias de la delegación”, explicó Cid, quien destacó la importancia de comenzar rápidamente una agenda de trabajo con el gobierno regional.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de avanzar de forma coordinada en temas clave para Atacama, como seguridad, educación, salud y generación de empleo.

Cid señaló que el trabajo conjunto es fundamental considerando las distintas responsabilidades institucionales. Mientras el gobierno regional administra recursos para proyectos regionales, el Ejecutivo coordina los servicios públicos y las seremías.

“Sabemos que tenemos que coexistir y trabajar en conjunto. El gobernador administra los recursos regionales, pero también hay muchos convenios de programación con nuestros servicios públicos y con nuestras seremías”, indicó la delegada.

En ese contexto, la autoridad enfatizó que la gestión estará enfocada en responder a los “dolores de Atacama”, especialmente en materias de seguridad, mejoras en educación y fortalecimiento de la salud pública.

Uno de los temas que generó mayor preocupación durante la jornada fue la situación educacional en la región. Cid confirmó que se han registrado amenazas en algunos establecimientos educacionales, casos que están siendo monitoreados en coordinación con el Ministerio Público y las policías.

Además, informó que recientemente se activaron protocolos tras un grave accidente ocurrido fuera del horario escolar que afectó a un estudiante, quien permanece con pronóstico reservado.

“Estamos totalmente coordinados con las autoridades correspondientes y con los equipos educativos. Es un momento difícil y la prioridad es apoyar a la familia y a la comunidad escolar”, sostuvo.

En paralelo, destacó que el Ministerio de Obras Públicas desarrolla proyectos de infraestructura para 14 liceos de la región, de los cuales cuatro ya iniciaron obras, iniciativas que se complementarán con recursos del Ministerio de Educación.

La delegada también destacó las medidas anunciadas por el presidente José Antonio Kast, orientadas a acelerar proyectos de inversión que ya cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada.



Según explicó, el objetivo es agilizar el inicio de obras para generar empleo en el corto plazo.

“Dentro de los decretos anunciados está el poder agilizar procesos de inversión para que proyectos con RCA positiva puedan partir lo antes posible”, señaló.

Cid añadió que, en su rol como representante del Ejecutivo en la región, trabajará para apoyar la implementación de estas medidas a nivel local.

La delegada también confirmó su participación en una mesa de trabajo nacional sobre control fronterizo, instancia que involucra a las regiones del norte del país y que será coordinada por un comisionado designado por el gobierno.



SE NECESITA TÉCNICO MECÁNICO AUTOMOTRIZ

Contrato indefinido, en Copiapó, 40 horas semanales, experiencia ideal motores diésel, estabilidad laboral, desarrollo profesional, Educación media completa / técnico, Licencia conducir clase B, experiencia laboral en el rubro.

Contacto +56 9 68701157
correo: contacto@innovadiesel.cl

La medida busca reforzar la seguridad en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, con el objetivo de evitar efectos indirectos en otras zonas del norte como Atacama.

Por su parte, el gobernador regional Miguel Vargas destacó un avance clave para la planificación territorial de Atacama: la aprobación en Contraloría del reglamento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).

“El 5 de marzo se aprobó en la Contraloría el reglamento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, una tarea que va a impulsar el Gobierno Regional”, afirmó.

El instrumento permitirá ordenar el uso del suelo, actualizar planes reguladores y entregar mayor certeza a proyectos de inversión pública y privada.

Vargas explicó que la coordinación con el Ministerio de Bienes Nacionales será clave, considerando que cerca del 75% del territorio regional corresponde a propiedad fiscal.

“Si estamos hablando de apoyar las inversiones, los privados necesitan certezas y la mayor certeza tiene que ver con el uso del suelo”, señaló.

Tanto la delegada presidencial como el gobernador coincidieron en que la coordinación institucional será fundamental para enfrentar los desafíos sociales y económicos de la región.

La agenda conjunta buscará abordar el crecimiento de campamentos, fortalecer la seguridad, mejorar la infraestructura educacional y avanzar en proyectos de inversión que impulsen el empleo y el desarrollo en Atacama.



EXTRACTO DE REMATE: Ante el Juzgado de Letras de Caldera, ubicado en la calle Tocornal N° 317 Esquina Gallo, comuna de Caldera, el día 17 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se rematará la propiedad raíz ubicada en Avenida Diego De Almeida N° 905, comuna de Caldera, inmueble correspondiente a una superficie de 3.405 metros cuadrados, ubicado en la Población Manuel Orella, inscrito a fojas 1.456 N°493, a fojas 1.457 N°494 y a fojas 1.458 N°495, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Caldera, correspondiente al año 1997. Rol de Avalúo N° 200-4, comuna de Caldera. Mínimo posturas \$ 179.535.427. El precio o su saldo se pagará al contado, dentro de los tres días hábiles siguientes a la subasta, mediante vale vista o depósito en la cuenta bancaria del Juzgado de Letras y Garantía de Caldera. Para tener derecho a hacer postura en la subasta, los interesados deberán presentar hasta las 14.00 horas del día anterior a la subasta, copia simple de su cedula de identidad a fin de constatar que no se encuentren en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y una garantía de seriedad en vale vista nominativo en favor del Juzgado de Letras y Garantía de Caldera por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta o sea, la suma de \$ 17.953.542, dinero que perderá el subastador, como pena conforme a lo dispuesto el inciso segundo del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, en caso de que no firme la escritura de compraventa dentro de los veinte días siguientes a la fecha del remate o no deposite a la orden del tribunal el saldo de precio de la adjudicación, dentro del mismo plazo. Bases y demás antecedentes, autos caratulados Pineda/Metalúrgica Puerto Caldera, Rol J-1-2022. Secretaría del Tribunal.

Carolina Andrea Jiménez Bugueño
Jefa U. de Causa
Juzgado de Letras y Garantía de Caldera
Cinco de marzo de dos mil veintiséis
12:09 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QJUNBWQFNV

